



TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha de hoy, 19 de enero de 2024, en la nueva licitación de La Liga Nacional de Fútbol Profesional (“LaLiga”), Telefónica Audiovisual Digital, S.A.U. (“Telefónica”) ha resultado adjudicataria de los derechos de emisión en exclusiva de cinco (5) partidos por jornada de Primera División para el mercado residencial de pago en España. Telefónica podrá seleccionar en 1ª elección en 18 jornadas y en 2ª elección en 17 jornadas de cada temporada (o la proporción correspondiente en la temporada 2024/2025), incluyendo “El Clásico” de la segunda vuelta (Lote 1).

Asimismo, ha resultado adjudicataria de los derechos de emisión en exclusiva de una (1) jornada en la temporada 2024/2025 y de tres (3) jornadas en las restantes temporadas, que contienen diez (10) partidos cada una y que incluirán partidos relevantes del Real Madrid C.F., F.C. Barcelona y el Club Atlético de Madrid en los que se enfrenten a los mejores clasificados de la temporada anterior (Lote3).

La adjudicación comprende la temporada 2024/2025, desde el 20 de enero de 2025, así como las temporadas 2025/2026 y 2026/2027.

El precio de la adjudicación ha sido 250 millones de euros para la temporada 2024/2025 y de 520 millones de euros para cada una de las temporadas 2025/2026 y 2026/2027. De esta forma, para todo el ciclo hasta 2027 se mantiene el mismo coste por temporada que en la anterior adjudicación a Telefónica.

Con ello, Telefónica consolida su oferta futbolística, por lo que los clientes de Movistar Plus+ seguirán disfrutando del 100% de los partidos de Liga así como de las Competiciones UEFA hasta 2027.

En Madrid, a 19 de enero de 2024.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -**